



DESPACHO : 0005 Sala Segunda

Fecha de Votación: miércoles, 9 enero, 2019

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
13-002066-1178-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 000001	8:30 am

Por tanto: Se revoca la sentencia recurrida. En su lugar se confirma el fallo de primera instancia, excepto en cuanto condenó al pago diferencias en los "demás pluses", extremo que se deniega. A su respecto se acoge la excepción de falta de derecho.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
14-000510-0643-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 000002	8:35 am

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
14-000676-1178-LA	Ordinario	Sala Segunda	2019/ 000003	8:40 am

Por tanto: Se declara mal admitido el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada. Devuélvase el expediente al Juzgado de Trabajo del Segundo Circuito Judicial de San José, para lo que proceda en derecho.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

**Fecha de Votación: miércoles, 9 enero, 2019**

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
15-000297-1178-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 000004	8:45 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
15-001395-1178-LA	Ordinario	Laboral	2019/ 000005	8:50 am

Por tanto: Se confirma la sentencia impugnada. Las Magistradas Varela Araya y Chacón Arrieta salvan el voto, revocan la sentencia recurrida, acogen la excepción de falta de derecho y desestiman la demanda en todos sus extremos, resolviendo sin especial condena en costas.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
17-001019-1102-LA	Riesgo del trabajo	Laboral	2019/ 000006	8:55 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
17-002474-0173-LA	Ordinario	Sala Segunda	2019/ 000007	9:00 am

Por tanto: Se declara mal admitido el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia de primera instancia por la parte demandada. Se ordena la devolución del expediente al Juzgado de Trabajo del Primer Circuito Judicial de San José, para lo que proceda en derecho.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

**Fecha de Votación: miércoles, 9 enero, 2019**

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
18-000026-1551-LA	Infra. Leyes lab. Sec. Público	Laboral	2019/ 000008	9:05 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso de casación de la parte actora.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
18-000373-0929-LA	Fuero especial	Sala Segunda	2019/ 000009	9:10 am

Por tanto: Se rechaza de plano el recurso interpuesto.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
18-000549-0641-LA	Fuero especial	Sala Segunda	2019/ 000010	9:15 am

Por tanto: Se declara sin lugar el recurso. Devuélvase el expediente al Juzgado.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

<b>NUE</b>	<b>Clase</b>	<b>Materia</b>	<b>Número de Voto</b>	<b>Hora</b>
18-000965-0505-LA	Fuero especial	Sala Segunda	2019/ 000011	9:20 am

Por tanto: Se declara con lugar el recurso y se anula la sentencia del Juzgado de Trabajo de Heredia, número mil ochenta y tres- dos mil dieciocho, de las dieciséis horas del dos de julio de dos mil dieciocho. Vuelvan los autos a ese despacho para lo de su cargo.

**Fecha de Votación:** **miércoles, 9 enero, 2019**

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.